



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 54-2025 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magíster Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Jannina Padilla Fuentes, Jefe II del Departamento de Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa, con oficio número DCOOP-O-262-09-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, somete a consideración la capacitación internacional organizada en coordinación con el Instituto Nacional Electoral de México (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, la cual está dirigida a 25 personas entre Funcionarios de este Tribunal, así como a Representantes de los partidos políticos legalmente constituidos, con el propósito de fortalecer conocimiento y experiencias en materia electoral de cara al proceso electoral guatemalteco de 2027, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar que lo profesionales siguientes: Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal III en Funciones de Presidenta, Licenciado Álvaro Ricardo Cordón Paredes, Magistrado Suplente, Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez, Secretario General, Licenciado Andrés Estuardo Chávez Gordillo, Director Administrativo, MSc. Ana Belber Contreras Montoya, Directora del Instituto Electoral, M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín, Jefe VI de la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, MSc. Hilda Fabiola Trujillo Aldana, MDI Nancy Paola Sazo Marroquín y Sr. Rudy Eleazar González Teleguario, Coordinadores de la referida Unidad, MSc. Bárbara Julissa Cade, Jefa VI de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Licda. Deyanira Bernardette Herrera Juárez, Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas, Licda. Jannina Padilla Fuentes, Jefa del Departamento de Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa y el Sr. Carlos Guillermo Garrido Flores, Asistente de ese Departamento, Sr. José Jorge Morales Ayala, Encargado del Despacho de la Dirección General de Informática, así también los señores Edwin Osbelí Urizar Beteta, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral -SITTSE-, Alexander Antonio Rodríguez Vargas, Secretario de Actas y Acuerdos y Pedro Pablo Muñoz Castillo, Secretario de Cultura, Deportes y Recreación del Sindicato de Trabajadores Acciones y Revolución del Tribunal Supremo Electoral (STARTSE) y los señores representantes de los partidos políticos siguientes: Diego Enrique Ronquillo Castillo - Compromiso Renovación y Orden (CREO), Gerber Daniel Marqués Chamale - Movimiento Político WINAQ, Víctor Alfredo Valenzuela Argueta - VAMOS -Por Una Guatemala Diferente, Emerson Leao García Morales - Partido Político TODOS, Gabriel Eduardo Rosales Marroquín - VALOR, André Sebastián Ríos Peláez - VALOR, Marco Vinicio Segura González - Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), José Alejandro Martínez Contreras - UNIONISTA, Zoraida Mariela Cabrera Cedillo - Elefante y Hugo Alejandro Bollat Herrera, NUEVOS TIEMPOS, participen en la capacitación internacional organizada en coordinación con el Instituto Nacional Electoral de México (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, del 13 al 16 de octubre de 2025;



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 2º: Instruir a la Encargada del Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viáticos y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral" erogue el **cien por ciento (100%)** de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viáticos, a favor de la Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal III en Funciones de Presidenta, del Licenciado Álvaro Ricardo Cordón Paredes, Magistrado Suplente, del Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez, Secretario General, del Licenciado Andrés Estuardo Chávez Gordillo, Director Administrativo, de la MSc. Ana Belber Contreras Montoya, Directora del Instituto Electoral, del M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín, Jefe VI de la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, de la MSc. Hilda Fabiola Trujillo Aldana, de la MDI Nancy Paola Sazo Marroquín y del Lic. Rudy Eleazar González Teleguario, Coordinadores de la referida Unidad, de la MSc. Bárbara Julissa Cade, Jefa VI de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, de la Licda. Deyanira Bernardette Herrera Juárez, Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas, de la Licda. Jannina Padilla Fuentes, Jefa del Departamento de Fortalecimiento y Cooperación Interna y Externa y del Sr. Carlos Guillermo Garrido Flores, Asistente de ese Departamento, así como del Sr. José Jorge Morales Ayala, Encargado del Despacho de la Dirección General de Informática, así también los señores Edwin Osbelí Urizar Beteta, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral -SITTSE-, Alexander Antonio Rodríguez Vargas, Secretario de Actas y Acuerdos y Pedro Pablo Muñoz Castillo, Secretario de Cultura, Deportes y Recreación del Sindicato de Trabajadores Acciones y Revolución del Tribunal Supremo Electoral (STARTSE) del 13 al 16 de octubre de 2025;

ARTÍCULO 3º: Autorizar la adquisición de los boletos aéreos ida y vuelta, a favor de los participantes que se indican en el Artículo 1º de esta disposición;

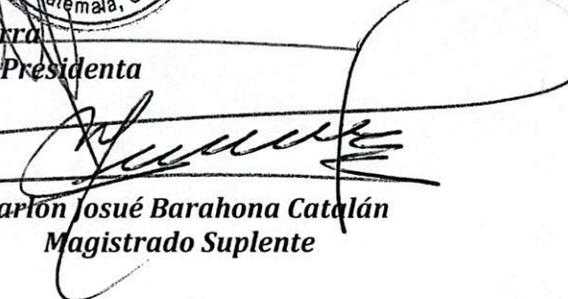
ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

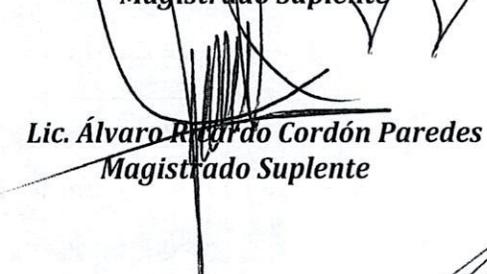
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

COMUNÍQUESE:

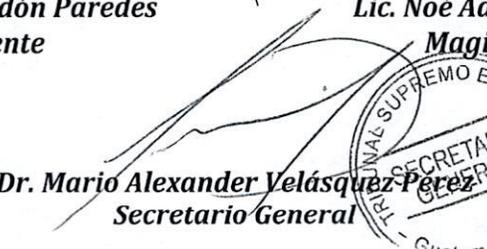

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal III en Funciones de Presidenta


MSc. Mario Antonio Cornejo Marroquín
Magistrado Suplente


Lic. Marlón Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente


Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes
Magistrado Suplente


Lic. Noé Adalberto Ventura Loyo
Magistrado Suplente


Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General